



Organismo Internacional de Energía Atómica
CIRCULAR INFORMATIVA

INF

INFCIRC/530
16 de diciembre de 1996
Distr. GENERAL
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMUNICACION DE 3 DE DICIEMBRE DE 1996 RECIBIDA DE
LA MISION PERMANENTE DE BELARUS ANTE EL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

1. El 4 de diciembre de 1996, la Secretaría recibió una comunicación fechada el 3 de diciembre de 1996, de la Misión Permanente de Belarús, por la que se transmitía el texto de un comunicado de prensa publicado por la Misión relativo a la retirada del último misil balístico intercontinental del territorio de Belarús.
2. De acuerdo con lo solicitado por la Misión Permanente de Belarús, el comunicado de prensa se distribuye para información de los Estados Miembros del Organismo.

Anexo

COMUNICADO DE PRENSA

El 27 de noviembre de 1996, tuvo lugar un acontecimiento histórico en la ciudad de Yatsuki, Belarús, cuando el último misil balístico intercontinental salió del territorio de la República de Belarús, dejando una zona desnuclearizada en el centro de Europa de 207 600 km².

Tras el desmembramiento de la URSS, un nuevo Estado, la República de Belarús, fue el primero del mundo en renunciar voluntariamente, como una demostración de buena voluntad, a la posesión de armas nucleares y anunció que seguiría una política de desnuclearización.

En abril de 1992, Belarús anunció que, de conformidad con las disposiciones del Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance firmado por la URSS y los Estados Unidos de América, todas las armas nucleares tácticas desplegadas en su territorio habían sido trasladadas a Rusia.

El 4 de febrero de 1993, el Soviet Supremo de la República de Belarús ratificó el Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas, de 31 de julio de 1991, así como el Protocolo de Lisboa conexo, de 25 de mayo de 1992, y decidió igualmente que Belarús se adheriría al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en calidad de Estado signatario no poseedor de dichas armas.

El 2 y 3 de diciembre se celebró en Lisboa una reunión de los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la OSCE a fin de decidir la cuestión de la construcción de una nueva Europa. Al firmar, hace cuatro años el Protocolo de Lisboa relativo al Tratado sobre la reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas, Belarús demostró a la comunidad mundial el carácter pacífico de su política exterior y su aspiración a contribuir de manera significativa al fortalecimiento de la seguridad en Europa y en el mundo. La retirada de las armas nucleares de su territorio es una prueba manifiesta del camino que Belarús decidió seguir hace cuatro años con miras a reducir la amenaza nuclear.

El 24 de septiembre de 1996, Belarús fue uno de los primeros países en firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, en virtud del cual los países signatarios se comprometen a no realizar explosiones nucleares con fines de ensayo.

La retirada de las armas nucleares del territorio de Belarús señala una nueva etapa en la historia de nuestro país. Agradecemos a todos los Estados y organizaciones internacionales que, de manera directa o indirecta, nos han ayudado y continúan ayudándonos a aplicar el Tratado sobre las armas estratégicas ofensivas.

Estamos convencidos de que las garantías en materia de seguridad dadas a Belarús por los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Unidos de América, Rusia y Gran Bretaña, en la reunión en la cumbre de la OSCE que se celebró en Budapest en 1994 se convertirán, tras la retirada de las armas nucleares, en uno de los pilares de la soberanía y la integridad territorial de nuestro país.

Estamos convencidos de que la retirada de las armas nucleares de nuestro territorio constituye una base sólida para la puesta en práctica de la propuesta hecha el 3 de junio de 1996 por el Presidente de Belarús de establecer una zona libre de armas nucleares en Europa central.

La puesta en práctica de esa propuesta podría ser uno de los medios más eficaces para reducir las tensiones en Europa y en las relaciones internacionales en general, y para aliviar las preocupaciones causadas por los planes de expansión de la OTAN y por el hecho de que ciertos países de Europa oriental han anunciado que estarían dispuestos a acoger armas nucleares de la OTAN en sus territorios. La idea de establecer una zona libre de armas nucleares es un paso importante hacia el fortalecimiento del régimen internacional de no proliferación nuclear; esta idea no es contraria a las realidades militares y políticas actualmente imperantes en Europa y no atenta contra los intereses nacionales de ningún país.

Con la retirada de los últimos misiles nucleares rusos del territorio de Belarús, se ha creado de facto una zona desnuclearizada en Europa central y oriental. A nuestro juicio, esta situación podría y debería establecerse en el plano jurídico.

La República de Belarús espera que su postura en materia de desarme nuclear será debidamente examinada y apoyada por la comunidad internacional.

Viena, 3 de diciembre de 1996